

Prentsa oharra

Nota de prensa



El Infierno se transformará en un barrio residencial y de servicios con alrededor de 500 viviendas

La modificación del Plan General para el Infierno contempla también la recuperación y puesta en valor de la regata de Añorga

La Junta de Gobierno Local ha aprobado con carácter inicial la modificación del Plan General de Ordenación Urbana referida al ámbito del Infierno.

La modificación propone dos zonas claramente diferenciadas. Por una parte, una zona de uso terciario en conexión con el camino de Zubiberri que lleva a Zuatzu. En la misma se establecerán nuevos servicios, como el nuevo centro Nazaret. Por otra parte, una zona residencial entre la nueva zona de servicios y el actual concesionario de coches, en la que se dará cabida a alrededor de 500 viviendas, el 60% de protección oficial.

Asimismo, una rotonda situada a la altura del actual cambio de sentido, regulará el tráfico de esta nueva zona, en la que se consolidarán tanto la estación de servicio, como el concesionario de coches.

Además, la modificación del Plan General contempla la recuperación y puesta en valor de la regata de Añorga, así como la creación de un parque lineal que acompañe a la regata.

Carlos I

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado a Campezo Obras y Servicios el contrato para la ejecución de las obras del proyecto para acondicionamiento del paso peatonal bajo Carlos I.

El precio de adjudicación de la obra es de 291.372 euros, y la empresa tendrá un plazo de 8 semanas para realizar la obra.

El objetivo principal de esta actuación es mejorar la sensación de seguridad de las y los peatones que pasan de un lado a otro de Amara bajo el vial. Y para ello, se ampliará la anchura destinada al uso peatonal; se mejorará la accesibilidad eliminando los desniveles y bordillos existentes; se mejorarán los niveles de alumbrado; y la zona tendrá nuevos usos, tales como un lugar de juego y estancia.

De este modo, el paso peatonal bajo el vial se convertirá en un lugar acogedor y seguro.

dBizi

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la resolución por mutuo acuerdo con Bono-park del contrato para la instalación, gestión y mantenimiento de un sistema automatizado de alquiler de bicicletas en la vía pública, conocido como dBizi.

Prentsa oharra

Nota de prensa



La resolución del contrato no lleva consigo el fin del servicio de dBizi, puesto que se garantiza el servicio que viene prestando Bonopark hasta que se realice la nueva licitación, en cuyos pliegos ya trabaja el Consistorio.

La resolución del contrato de mutuo acuerdo está motivada tras constatarse la necesidad de implantar un sistema de bicicleta pública mixto (eléctrica + mecánica), integrado en la red de transporte público de la ciudad.

Del mismo modo, se constata la necesidad de modificar el sistema tarifario, introducir mejoras tecnológicas, además de reestructurar el servicio para poder plantear un futuro sistema de bicicleta pública con más estaciones, que alcancen a barrios que actualmente no disponen de sistema de alquiler de bicicleta pública.

Haurreskola Jolastokieta

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado a la empresa Urbycolan el contrato para la ejecución del proyecto de habilitación de los locales para la escuela infantil en Jolastokieta.

El precio de adjudicación de la obra es de 643.929 euros y la empresa tendrá un plazo de 7 meses para realizar la obra.

La nueva Haurreskola de Jolastokieta se abrirá en 2020 en la plaza situada en Jolastokieta Alto y dispondrá de 4 aulas para niñas y niños de 0-1 años, otras cuatro para niñas y niños de 1-2 años, además de un aula de usos múltiples, despacho, almacén, vestuario, aseo, cuarto de instalaciones, dos espacios cubiertos para dejar los cochecitos y una zona de juego exterior de uso exclusivo que se situará en la plaza.

Aglomerado

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado a la empresa Excavaciones y Transportes ORSA el contrato para la ejecución del proyecto Campaña Aglomerado 2018.

El precio de la adjudicación de este contrato es de 727.579 euros, y la empresa tendrá un plazo de 8 semanas para llevar a cabo las obras.

Mediante esta campaña se procederá al bacheo de las siguientes calles:

- Rotonda de Ondarreta
- Paseo Pío Baroja, desde la rotonda del nº2 hasta la rotonda de intersección con el paseo Sanserreka
- Paseo de Errondo entre la rotonda de intersección con Podavines y la intersección con Catalina de Erauso; así como entre la intersección entre la calle Easo y la rotonda de intersección con la calle Pedro Manuel Collado
- Calle Maestro Arbós
- Pasaje Alkolea
- Calle Aldakonea, entre Virgen del Carmen y Ametzagaña
- Paseo de Berio entre la plaza Europa y la rotonda de Berio

Prensa oharra

Nota de prensa



- Paseo Padre Orkolaga, entre Ventas de Iturrieta y la intersección con el camino Txalin
- Paseo Bertsolari Txirrita, entre la intersección con Paseo de Herrera y el nº16 de la plaza Harrobieta.
- Plaza Aita Donostia
- Paseo de Francia
- Calle Egia, desde Duque de Mandas hasta la intersección con Ametzagaña
- Calle Jose María Salaberria, entre la calle Pedro Manuel Collado y la intersección con Podavines.

Acción Social

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la continuidad a partir del 1 de marzo de 2019 del contrato de Servicios de intervención socioeducativa y psicosocial para personas en riesgo de exclusión. Este contrato fue adjudicado a la empresa Asociación para la Reinserción Social Erroak, que seguirá prestando dicho servicio por un importe anual de 263.375 euros.

Asimismo, la Junta de Gobierno Local ha aprobado iniciar el expediente para la contratación del servicio Comida para el programa Otorduak dirigido a personas y familias en situación de exclusión social severa en el barrio de Intxaurreondo.

El objetivo de este contrato consiste en el reparto de 25 menús diarios envasados al vacío por parte de voluntarios entre personas y familias en exclusión social severa seleccionadas por las y los Responsables de Caso del Centro de Servicios Sociales de Intxaurreondo.

El presupuesto estimado para este contrato es de 44.165 euros, y tendrá una duración de dos años.